

7537 RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se rectifican errores en la de 9 de febrero de 1994 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a los grupos B, C y D.

Advertidos errores en la Resolución del Rectorado de la UNED, de 9 de febrero de 1994, por la que se convocaban plazas vacantes

de funcionarios pertenecientes a los grupos B, C y D, se anuncia una nueva publicación del anexo I.

Se abre un plazo de presentación de solicitudes para concursar a las plazas relacionadas en el anexo I con los números de orden 18, 21, 23, 25, 27, 29 y 30, de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de marzo de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO I

Localidad de destino de todos los puestos de trabajo objeto de la convocatoria: Madrid

Número de orden	Número de plazas	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento específico — Pesetas	Grupo
1	1	Jefe de Sección de Presupuestos y Sistemas	22	376.188	B/C
2	1	Jefe de Sección MM. Impresos	22	376.188	B/C
3	1	Jefe de Sección Secretaría General	22	376.188	B/C
4	1	Jefe de Negociado Pagos en Firme	18	212.244	C/D
5	1	Jefe de Negociado Alumnos Filosofía	18	212.244	C/D
6	1	Jefe de Negociado Registro (jornada partida)	18	376.188	C/D
7	1	Jefe de Negociado Gestión de Personal Docente	18	212.244	C/D
8	2	Jefe/a de grupo Contabilidad	14	72.084	D
9	1	Jefe/a de grupo Habilitación	14	72.084	D
10	1	Jefe/a de grupo Contratación y Patr.	14	72.084	D
11	2	Jefe/a de grupo Difusión y Ventas	14	72.084	D
12	1	Jefe de grupo MM. Impresos	14	72.084	D
13	1	Jefe de grupo EE. no Regladas (ATS)	14	72.084	D
14	1	Jefe de grupo EE. no Regladas (PPF)	14	72.084	D
15	1	Jefe de grupo Nóminas y Seguridad Social	14	72.084	D
16	6	Jefe de grupo Facultad de Derecho	14	72.084	D
17	1	Jefe de grupo Facultad de Psicología	14	72.084	D
18	1	Secretario/a Decano Facultad de Psicología	14	72.084	C/D
19	4	Jefe de grupo Facultad de CC. EE. y Empresariales	14	72.084	D
20	2	Jefe de grupo de Educación	14	72.084	D
21	1	Secretario/a Decano de Educación	14	72.084	C/D
22	2	Jefe de grupo Facultad de Geografía e Historia	14	72.084	D
23	1	Secretario/a Decano Facultad Geografía e Historia	14	72.084	C/D
24	2	Jefe de grupo Facultad de Ciencias	14	72.084	D
25	1	Secretario/a Decano Facultad Ciencias	14	72.084	C/D
26	2	Jefe de grupo Facultad de Filología	14	72.084	D
27	1	Secretario/a Decano Facultad Filología	14	72.084	C/D
28	1	Jefe de grupo Facultad de CC. PP. y Sociología	14	72.084	D
29	1	Secretario/a Decano Facultad CC. PP. y Sociología	14	72.084	C/D
30	1	Secretario/a Director ETSII	14	72.084	C/D
31	1	Jefe de grupo curso del acceso	14	72.084	D
32	2	Jefe de grupo información (jornada partida)	14	72.084	D
33	2	Jefe de grupo COU y Selectividad	14	72.084	D
34	1	Secretario/a Decano COU y Selectividad	14	72.084	D
35	1	Jefe de grupo Becas	14	72.084	D
36	1	Jefe de grupo Secretaría General	14	72.084	D
37	1	Jefe de Grupo Registro General (jornada partida)	14	72.084	D
38	2	Jefe de grupo Centro Asociados	14	72.084	D

7538 RESOLUCION de 14 de marzo de 1994, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de los sorteos para designar los Vocales titular y suplente de las comisiones que deben juzgar los concursos para su provisión de plazas vinculadas de Cuerpos docentes universitarios y Facultativos especialistas de área de «Instituciones Sanitarias».

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos docentes universitarios y Facultativos especialistas de área de «Instituciones Sanitarias», que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º, base 8.2, B), del Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases

generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las instituciones sanitarias y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 20 de abril de 1994, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que: